

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Mayo de 2.015

216/15

Expte. Nº 14.025/15

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial, realizaron gastos necesarios para el funcionamiento de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11:

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica Nº 032015, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición Nº 03/2015 de la Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración y los Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial de esta Facultad, por la suma de \$ 9.701,54 (Pesos NUEVE MIL SETECIENTOS UNO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes Nº 14025/15, Nº 14026/15 y Nº 14.027/15, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 9.701,54 (Pesos NUEVE MIL SETECIENTOS UNO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 9.000,23
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 394.67
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 306.64
	· ·	\$ 9.701,54

Todas especificadas en el INOP Nº 045/2015, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION - DECANATO

INCISO 2		
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.323,63
2-2-2	PRENDAS DE VESTIR	429,00
2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	281.10
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,00
2-7-9	OTROS N.E.P.	185,00
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	88,00
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	400,00
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	769,00
	Transporte	

3.500,73

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

216/15

Expte. Nº 14.025/15

	Transporte			3.500,73
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.989,00		
	TOTAL INCISO 2		7.489,73	
INCISO 3				
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	39,00		
3-2-2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	300,00		
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.152,00		
3-7-1	PASAJES	19,50		
	TOTAL INCISO 3		1.510.50	
	TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO			9.000,23
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA	\		
INCISO 2				
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	369,67		
	TOTAL INCISO 2		369,67	
INCISO 3				
3-9-9	OTROS N.E.P.	25,00		
	TOTAL INCISO 3		<i>25,00</i>	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			394,67
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIA	AL		
INCISO 2				
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	145,64		
	TOTAL INCISO 2		145,64	
INCISO 3				
3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFOS	161,00		
	TOTAL INCISO 3		<u>161,00</u>	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			306,64
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA Nº 03/2015			9.701,54

Pesos: NUEVE MIL SETECIENTOS UNO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS.-

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Química Escuela de Ingeniería Industrial Expte. Nº 14.026/15 Expte. Nº 14.027/15

ARTICULO 4º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

GRACIELA SABEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINSTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERÍA ing. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIENIA - UNSA